

ACTA SESION ORDINARIA N°98

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°97.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación de traslado de la patente de alcohol Rol N°400-160, con giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, clase A1, de propiedad de doña Claudia Godoy Navarrete, RUT N°12.733.308-4, desde Avda. Salvador Allende G. N°2739 a calle Managua N°03316, población José María Caro. (D.A.F.)
- 5.- Aprobación de Modificación Presupuestaria área Municipal N°7 y Salud N°5 (D.A.F.)
- 6.- Aprobación de la Contratación directa por Urgencia de Adquisición de Fármacos a los siguientes oferentes: Global Pharma Spa, Labofar, Medikar Ltda y Laboratorios RAFFO S.A. (Adquisiciones).
- 7.- Aprobación de Propuesta de Sr. Alcalde, respecto a la contratación del oferente SERVICIOS DE INGENIERIA

ELECTRICA Y TELECOM TRAZA LIMITADA, correspondiente a la licitación denominada "Construcción Plaza Recreativa Potrerillo", por exceder las 500 UTM. (Adquisiciones).

8.- Incidentes.

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°98.

SRA. NEUBAUER ¿Hay observaciones al acta de Sesión Ordinaria N°97, Sres. Concejales?.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones se da por aprobada.

2.- CORRESPONDENCIA.

SRA. NEUBAUER Lee:

- Carta enviada por el Sr. Caros Inostroza, de fecha 28 de julio del 2015, en que solicita se complemente la información por la asistencia del Sr. Alcalde y Concejales a seminarios fuera de Santiago y del territorio nacional; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

- Carta enviada por el Sr. Carlos Inostroza, de fecha 28 de julio, en que solicita se informe, con fecha y número de decreto la reapertura del sumario por la ejecución proyecto Reposición de Luminarias Públicas en la Comuna de Lo Espejo; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

3.- CUENTAS.

SRA. NEUBAUER Da cuenta de:

- Memo. 200-C-378-A y Memo. 200-C-385, ambos de Secretaría Municipal, mediante los cuales informa sobre las contrataciones y licitaciones pública; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

Concejales, ¿cuentas?.

SR. ALCALDE Nibaldo, después don Carlos Lagos.

SR. AHUMADA Yo doy cuenta de la Comisión de Presupuestos, finanzas, la cuenta N°7 municipal, N°5 de salud, con la participación de los Concejales Sra. Elizabeth Henríquez, don Carlos Soto González, don Carlos Gardel, la Sra. Ana Sandoval y don Juan Carlos Sandoval, participaron don Remigio Peña y don Richard Valenzuela, Director de SECPLA y Director de Finanzas, la Dra. Rosario Pulido y don Jorge Adasme. Se analizó, se dio la reunión, fue muy discutida, y la mayoría está de acuerdo con aprobar, pero con una condición, se acordó que realicemos una Comisión de Finanzas con la participación suya, Sr. Alcalde, con el Administrador, con el Director de SECPLA, con el Director de Finanzas, Control, Educación y Salud, con el objeto de transparentar las deudas de arrastre que tiene el Municipio,

y de esta manera colaborar con la gestión para aclarar nuestras finanzas.

SR. ALCALDE Ni un problema.

SR. AHUMADA Así es que eso es lo que se acordó ayer. ¿Algo que agregar, colegas?.

SR. SOTO No, la verdad, Presidente, es que en la Comisión nos dimos vuelta, como tiene que ser desmenuzamos punto por punto cada uno de los movimientos de plata que se están haciendo, porque en el fondo son unos movimientos de plata para juntar los 182.000.000 que se requieren en Salud para cumplir con las obligaciones que tenemos, tanto con los trabajadores como en la compra de insumos.

Hemos acordado, en el día de ayer, la aprobación de esta modificación presupuestaria, por la Comisión, para cumplir con todas estas obligaciones, pero principalmente queremos una reunión conversación, en donde podamos analizar algunos temas financieros de la gestión municipal, Presidente, donde nosotros, obviamente, tenemos alguna opinión al respecto, y nos gustaría que estuviera, que me imagino la va a citar el Presidente de la Comisión, pero el acuerdo es que esté el Alcalde, el Administrador Municipal y los Directores de las áreas correspondientes, tanto de Dirección de Administración y Finanzas como la gente de la SECPLA, donde podamos echarle un vistazo, una revisada a lo que es el presupuesto que nosotros aprobamos y lo que estamos quedando hoy día como excedente de plata para cubrir de aquí a fin de año. Eso, principalmente, o sea, es una inquietud del Concejo, Presidente.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Sr. Presidente, quiero informar que el día martes 28 de julio realizamos Comisión de Salud, con la asistencia de los Concejales Juan Carlos Sandoval, Ana Sandoval, Carlos Gardel, Elizabeth Henríquez y Carlos Soto. El objetivo de esta Comisión de Salud era tener antecedentes, por medio de un informe, de SECPLA, lo cual fue entregado por su Director, Remigio Peña, y por la funcionaria a cargo, el proyecto de reposición del Consultorio Julio Acuña Pinzón, para tener antecedentes específicos de la inclusión en este proyecto, del Laboratorio Comunal.

Y por segundo, también con la participación, representando al Departamento de Salud, la encargada del Laboratorio Comunal, la Sra. Patricia, bueno, el objetivo de que nos entregara un informe del trabajo realizado, en cantidades, por el Laboratorio, y también la posición del Laboratorio referente al proyecto también de reposición del Julio Acuña Pinzón, informe que fue entregado verbalmente, con posterioridad se iba a hacer entrega del informe que había sido entregado en ese momento a don David Godoy, como Administrador Municipal.

Se acordó en esta Comisión confeccionar una carta que fuera firmada por todos los Concejales, incluyendo también al

Alcalde, dirigida a la Presidente de la República, la cual va a ser entregada en la actividad del Congreso de Concejales, que se realizará el día de mañana, y también se acordó hacer una Comisión de Salud en la cual se invitara a los representantes del distrito, ya sea senadores, diputados, para poder contar con su apoyo, estas actividades se tomaron en el marco de darnos el mes de agosto para poder realizar las gestiones que puedan darse, ya que el proyecto tampoco puede ser detenido, porque tiene que seguir dándosele continuidad por el Servicio de Salud, y no queremos nosotros también, nosotros como Concejales, arriesgar de que pase el año completo y el Ministerio pueda dirigir los dineros comprometidos para la reposición de este centro de salud a otra comuna, por la no levantación del proyecto. No sé si los Concejales tienen algo que agregar.

SRA. HENRIQUEZ No, yo creo que la inquietud más grande era, Alcalde, sobre que no hay una claridad concreta y también una postura política y una postura de parte suya sobre el tema del Laboratorio, porque hay muchas conversaciones que no se transparentan, entonces está como la gran nebulosa si realmente se va a cerrar el Laboratorio o no, y eso tiene que medir una discusión política, más allá de un documento que manda el Dr. Salgado desde el Barros Luco, con el Dr. Yañez, que un poco tergiversa la realidad de esta Comuna.

Entonces, yo, contarle, Alcalde, que yo mandé el documento a la Contraloría, y estoy esperando respuesta, por lo tanto necesito una investigación amplia cómo salieron esos datos desde acá, cómo salieron montones de cifras que no condicen la realidad de este Laboratorio.

Y también me preocupa, que yo quería haber hablado antes, fue antes del acuerdo de haber mandado el documento a Contraloría, a mí me complica aquí un poco, porque estaba revisando, y ayer no nos dimos cuenta en la discusión, de que aquí no habían incluido los reactivos. Eso, Alcalde, eso contarle.

SR. SOTO Presidente, hay una cosa que me preocupa, si bien es cierto yo me ofrecí ser el portador de la carta a la Presidenta, como mañana nos toca inaugurar el Congreso, el XII Congreso Nacional de Municipalidades, y voy a estar en la testera con la Presidenta, va a ser muy fácil que le pueda hacer llegar la carta, pero no hemos acordado quien la va a redactar y cual va a ser el tenor de ésta, si bien es cierto la idea es solicitarle a la Presidenta que no se nos escape la construcción del cuarto consultorio, donde nosotros le íbamos a solicitar que viniese incluido el Laboratorio, nos interesa de sobremanera ver quien va a redactar esta carta, definir cual va a ser el tenor que se le va a dar.

SR. ALCALDE ¿Cuentas?. No habiendo más cuentas, seguimos.

4.- APROBACIÓN DE TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL ROL Nº400-160, CON GIRO DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CLASE A1, DE PROPIEDAD DE DOÑA CLAUDIA GODOY NAVARRETE, RUT Nº12.733.308-4, DESDE AVDA. SALVADOR ALLENDE G.

Nº2739 A CALLE MANAGUA Nº03316, POBLACIÓN JOSÉ MARÍA CARO. (D.A.F.).

SR. SOTO Presidente, esta patente fue presentada hace dos, tres meses atrás, y fue rechazada por el Concejo por el informe que envió Carabineros, producto que este informe se contradecía con el informe que nos enviaba Fiscalización, el informe de Carabineros decía que desde el local comercial a la casa habitación había una comunicación interna. Fiscalización, por su parte, informaba que esa comunicación interna que existía de local a casa habitación se había subsanado, por lo que nosotros le pedimos al Director de Rentas le solicitase nuevamente a la Fiscalización el informe, informe que solicitó el Jefe de Rentas, don Iván Smith, y envía nuevamente la carpeta.

Revisados todos los antecedentes, vienen tal cual estaban anteriormente, y subsanado sólo ese impase. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Alcalde, lo que yo veo es la carpeta y el informe que se nos entregó, que hay varias incongruencias, entre ello, primero, dice la autorización a Managua 03316, pero después vemos el informe y aparece un contrato de arriendo en Guadalupe 06778, que es otra dirección, y después vemos, en la página siguiente, el informe donde quieren instalar la botillería, permiso de edificación, de Guadalupe Nº7305, ahí hay una tercera dirección, y aparte que el informe de Carabineros no se renovó, como lo pedía el Administrador, se mantiene el mismo informe de Carabineros, en la cual hay un acto delincuenciales en la zona, hay problemas, y el informe de DIDECO informa de 9 personas que rechazan también, o vecinos que rechazan la puesta de la patente en el lugar y solamente dos aprueban.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Sí, Presidente, respecto a la solicitud de un nuevo informe de parte de Carabineros, ¿el Jefe del Departamento de Rentas envió la solicitud?, Carabineros no dio curso a ella, y la ley dice que transcurridos 30 días desde la solicitud, si Carabineros no ha dado curso, producto de que éste tampoco es vinculante para el otorgamiento o no otorgamiento de la patente, sólo un informe de Carabineros, se da curso al procedimiento, porque digo, esta patente lleva aproximadamente 6 ó 7 meses en tramitación para este traslado, y se le han exigido cosas, las ha cumplido una vez, las ha cumplido dos veces, ha ido mejorando cada vez más y no se le ha pedido más de lo que se le pidió en la última carpeta, que es la que envía el jefe Iván Smith.

SR. GARDEL ¿Pero qué pasa con las 3 diferentes direcciones que aparecen?

SRA. HENRIQUEZ Debiera estar eso, si es que lo arreglaron, al

menos debería tener una sola dirección, en Obras debiera haber un documento.

SR. SOTO Yo, aquí, en el certificado de avalúo fiscal..

SR. ALCALDE Es que son los que ejecutan.

SR. SOTO Claro, ese es un tema de Obras.

SRA. HENRIQUEZ De Obras, Obras tiene que dar el..

SR. SOTO Aquí en el certificado de avalúo fiscal tiene 6778, 7503, pero tiene un número de rol. Ahora, todas las viviendas en José María Caro tienen dos números, no hay que olvidarse de este detalle, porque la numeración se modificó.

SR. GARDEL Pero tiene que regir la última, por ley.

SR. SOTO Así es, pero ese es un tema de la Dirección de Obras, quien entrega los certificados, o sea, los certificados no los otorga el vecino, los otorga nuestra Dirección de Obras, por lo tanto si me comete un error es nuestra Dirección de Obras las que está fallando. Eso, Presidente, disculpe.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Sí, Alcalde, yo creo que hay que poner ojo, porque verdaderamente acá la autorización para la instalación de este depósito de bebidas alcohólicas se está solicitando en la calle Managua 03316, y todos los antecedentes que uno está viendo están en la calle.. Alcalde.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Sí, Alcalde, sí, propongo que se retire la carpeta de..

SR. ALCALDE No se puede retirar, se tiene que votar.

SRA. HENRIQUEZ Se tiene que votar, no se puede retirar.

SR. SANDOVAL Aun así, por los errores que se presentan, porque aquí hay errores de..

SR. AHUMADAB Juan Carlos, hay un informe del Administrador.

SR. SOTO Aquí hay un informe del Administrador Municipal respecto al tema, si ustedes revisan la carpeta, dice:

Ord.:N°600 del 222729/2015.

Ant.:Ley de Alcoholes 19.925 de fecha 19 de enero del 2004.

Mat.:Solicita reevaluación por traslado de patente de alcoholes.

Lo Espejo 12 de junio del 2015.

DE: David Godoy, Administrador Municipal.

A : Gabriel Stiven Ramírez, Mayor de la 11ª Comisaría.

En atención al documento del antecedente y en virtud de la solicitud presentada por doña Claudia Godoy Navarrete, bla, bla, bla, bla.

1.- El local mantiene conexión con casa habitación - que era lo que se solicitaba se modificase, que el informe de Fiscalización indica, en dos oportunidades, que ya se modificó, y nosotros queríamos que Carabineros también nos dijese exactamente lo mismo, el problema es que ellos no concurrieron. Dice, de acuerdo a lo informado por la Sra. Godoy y por el Departamento de Fiscalización, la observación fue subsanada, o sea, el Administrador Municipal le consta por el informe de Fiscalización, tanto como por la propietaria de la casa habitación, que ésto ya fue subsanado, y dice, el local donde se requiere explotar la patente se encontraría ubicado a menos de 200 m. de un establecimiento educacional de nombre Blue Star College; si nosotros nos regimos a la ley de alcoholes, dice que son 100 m., y éste se encuentra a más de 100, a menos de 200. Eso, eso.

SR. ALCALDE Ya, aquí tiene que darse una votación.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto 4 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Rechazo.

SRA. NEUBAUER ¿Rechaza?.

SRA. HENRIQUEZ Sí.

SRA. NEUBAUER El motivo, Concejal.

SRA. HENRIQUEZ Primero porque tendría que hacer un certificado de número; segundo porque yo también vi la carpeta, hay vecinos que se niegan que se instale un depósito de alcohol; y lo otro, si hacemos una revisión del sector, Managua es un sector de alto riesgo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO No habiendo impedimento legal para la aprobación de este traslado de patente, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Rechazo. Rechazo porque hay incongruencia en el informe técnico que nos entregaron, porque hay un informe en la cual 9 vecinos se oponen, siendo una mayoría la que se opone ahí, y el informe de Carabineros también nos informa que es un sector de alto riesgo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo de acuerdo al informe del Administrador,

que se subsanó el problema que tenía.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Confiando en el informe que me mandaron don Iván Smith y el Administrador, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Rechazo, dada la incongruencia del informe, y siendo acorde a la votación anterior de esta misma carpeta, por el tema de la seguridad delincriminal que hay en el sector.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL En virtud de los antecedentes entregados, y lamento no haber podido retirar, porque la ley nos obliga a votar, entendiendo que según se indica en este documento que acaba de leer el Concejal Soto, estaría todo en regla, apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Me abstengo.

SRA. NEUBAUER Se abstiene. El H. Concejo, con 4 votos a favor, 3 votos en contra y una abstención, aprueba el traslado de patente de alcohol Rol N°400-160, con giro de Depósito de Bebidas Alcohólicas, clase A1, de propiedad de doña Claudia Godoy Navarrete, RUT N°12.733.308-4, desde Avda. Salvador Allende G. N°2739 a calle Managua N°03316, de la Población José María Caro.

5.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL N°7 Y SALUD N°5 (D.A.F.).

Modificación Presupuestaria Area Municipal N°7.

SRA. NEUBAUER ¿Si no hay consultas llamo a votación, Alcalde?.

SR. AHUMADA Esto lo vimos en comisión.

SR. ALCALDE Lo vimos en comisión.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación, en primer término la aprobación de Modificación Presupuestaria Area Municipal N°7. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Realmente es bastante difícil negarse, porque aquí los medicamentos que hoy día están en esta concesión que se está planteando, es requerida por la comunidad, pero también es muy preocupante de que no vengán como los reactivos instalados para que siga funcionando el Laboratorio, solamente hay lo que se le va a pagar a un laboratorio, que está, como que hay deudas, el tema de la CENABAST, que llegó documento de la Contraloría, entonces eso me queda como bastante inquietud,

voy a aprobar por la gran cantidad de adultos mayores que hay en esta Comuna, pero sigo insistiendo de que tenemos que tener una discusión política sobre el tema del Laboratorio.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO En virtud de todos los antecedentes que discutimos ayer en la Comisión, con el Director de la SECPLA y la DAF, y viendo que en el punto 6 de la tabla se va a tratar la aprobación y la contratación de lo que recién estaba indicando la Concejala, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Mira, la verdad es que en virtud, y lo digo aquí derechamente, como última modificación, porque si bien, tal como dice la colega Elizabeth Henríquez, en el sentido de que hay una necesidad manifiesta por parte de los pobladores, en el uso de materiales y utensilios, debo destacar que en esta modificación presupuestaria también la mayoría del recurso que vamos a modificar va solamente para gasto en personal, de hecho de los 182.000.000 a 145.000.000 va para gasto solamente de personal.

La verdad es que no perjudicando a los vecinos, y manteniendo ésto como una forma de advertir en el futuro de que rechazaré cualquier modificación al respecto que vaya a gasto de recurso humano y que no vaya en beneficio directo de los vecinos, en esta oportunidad voy a aprobar.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL En virtud de todo el informe entregado y la comisión, el acuerdo de la comisión que se hizo el día de ayer, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS En virtud de los antecedentes entregados por el Presidente de la Comisión, y que se le dé cumplimiento a lo acordado y solicitado por la comisión, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Sí, en razón a la discusión generada el día de ayer, respecto de la modificación en comento, y en relación también directa con el beneficio hacia la comunidad, puesto que las remuneraciones a los trabajadores significa también no sólo un desmedro hacia los propios trabajadores, sino también un desmedro hacia la atención a la comunidad, apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la Modificación Presupuestaria Area Municipal N°7.

Modificación Presupuestaria Area Salud N°5.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación la aprobación de la Modificación Presupuestaria Area Salud N°5. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes aprueba la Modificación Presupuestaria N°5 Area Salud.

6.- APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA DE ADQUISICIÓN DE FARMACOS A LOS SIGUIENTES OFERENTES: GLOBAL PHARMA SPA, LABOFAR, MEDIKAR LTDA Y LABORATORIOS RAFFO S.A. (Adquisiciones).

SRA. NEUBAUER Se presenta el Director de Adquisiciones, don Francisco Belmar.

SR. BELMAR Buenos días, Sres. Concejales, Sra. Concejala. En virtud de lo solicitado por el Departamento de Salud, por la no presencia de algunos medicamentos que son faltantes de la CENABAST, se solicita que invoque el artículo 10 del decreto 250 de ley de compras públicas, donde quieren recurrir a la compra de urgencia de medicamentos, para poder tener en stock de bodega, en stock de farmacia, por un monto aproximado de \$50.000.000.-, que son distintos tipos de medicamentos que en el transcurso del último tiempo no han sido despachados por la Central Nacional de Abastecimiento. No sé si hay alguna duda del Concejo.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Sí, pero más que al Director de Adquisiciones, me gustaría preguntarle a la persona, cuánto es lo que estos medicamentos, el tiempo y cuál es la cobertura que tiene la compra de estos medicamentos.

SR. RAMIREZ La cobertura para esto es de dos meses, mientras se fabrica un proceso de licitación.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, nosotros con el Director de Farmacia, con el Director de Bodega, el Sr. Edgard, sabíamos que se había hecho una propuesta de trabajar un stock para todo el año, para que no tuviéramos problemas justamente hoy día de eso, y eso se acordó en el Concejo y se acordó a través de la votación que se hizo, y cuando estuvimos en el presupuesto municipal también se acordó de instalar todos los recursos para el año completo y no tener estas grandes dificultades hoy día, que tenemos algunas deficiencias de los medicamentos. Eso quería saber, si se logró ese objetivo, si se va a trabajar en esa dirección, me gustaría saberlo.

SR. RAMIREZ No se logró ese objetivo, CENABAST no despacha los medicamentos que nosotros tenemos intermediados para poder satisfacer las necesidades de la comunidad, y en este momento tenemos un déficit de proveedores en el mercado porque se les adeuda demasiado.

SRA. HENRIQUEZ Ya, eso era.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Yo les solicitaría a nuestros estimados amigos de Salud, que en lo posible, o en la medida de lo posible, como decía un gran presidente, poder tomar las medidas oportunamente para adquirir los medicamentos, dado a que hemos estado saliendo en los medios, porque los medicamentos no están oportunamente, porque se atrasó la licitación o por otras cosas. Yo creo que sería súper importante tener un poco más de cuidado en eso y así evitamos el tema de los atrasos, porque salió en los medios eso y me dijeron que era porque la licitación no se había aprobado, pero

yo creo que hay que tomar las medidas del caso. Sí, doctora, usted algo me quería decir.

DRA. PULIDO ¿Puedo hacer una observación?. En general, los grandes problemas se suscitan en la intermediación con CENABAST, si CENABAST no nos entrega lo que se había intermediado, simplemente no llega, y nosotros aquí tenemos un problema con las compras directas que se dan, porque desde Jurídica se consideran que son racionamientos, pero nosotros no podemos prever qué es lo que CENABAST no nos va a mandar, no hay cómo adivinar que no nos va a mandar algo, o sea, se hace la compra para todo el año, y además de sumarse los problemas que tenemos con proveedores, se suma que CENABAST no nos dice que no nos va a mandar en un mes, entonces es muy difícil tenerlo claro.

SR. AHUMADA Termino con ésto, Presidente, la verdad de las cosas que yo entiendo su explicación, pero sería de tal manera que podamos coordinar para que no tengamos este problema que salgamos ante la comunidad y que quedamos súper mal parados, no sólo el Alcalde, el Concejo, y los profesionales de la Salud. Eso, nada más, gracias, Presidente.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que cuando nosotros buscamos el beneficio de la comunidad y se nos presentan problemas como los que hemos tenido en el abastecimiento de nuestras farmacias, y los insumos que se requieren también para el laboratorio, obviamente que hay que acelerar y darle prioridad a los temas, que es lo que hoy día se está haciendo.

El documento en cuestión que se nos envía, incluso trae el pronunciamiento de la Dirección Jurídica respecto a la validez del procedimiento que se está adoptando, están las cotizaciones, está el listado de la solicitud de materiales, está completísimo. Yo creo, Presidente, que aquí, a este Concejo que es tan proactivo y que siempre ha dicho estar de la mano de los pobladores y de los trabajadores, no le queda más que aprobar a la brevedad y con celeridad para que a ésto se le dé curso lo más rápido posible y de verdad los vecinos se vean beneficiados lo más rápido posible. Está además explicado, Presidente, que el desabastecimiento que se produce es producto de que nosotros le compramos a CENABAST, CENABAST no tiene, por lo tanto no nos puede enviar lo que no tiene, eso se hace absolutamente imposible, por lo tanto no ha cubierto el 100% de lo que nosotros, de lo que han sido nuestros requerimientos como Comuna. Gracias, Presidente.

SR. ALCALDE Para terminar y para que llamemos a votación les voy a decir que me acordé de esta misma situación cuando era Concejal hace años atrás, esto mismo, hubo un problema aquí mismo, no solamente una vez, sino varias veces, de la escasez que tenemos de medicamentos. CENABAST distribuye a todo el mundo, a todos los lugares y muchas veces tuvimos como acuerdo por ejemplo recurrir a comprar a farmacias que estaban coludidas entre ellas, que los precios eran 10 ó 20 veces más

que lo que costaba en CENABAST. Decirles que hoy día se está haciendo esta modificación, directamente en el problema que tenemos hoy día, tenemos el problema del laboratorio para que los vecinos puedan hacerse sus exámenes, y poder darle medicamentos a la gente que necesita.

Pero voy a decir una cosa, yo soy crónico y compro Losartan, y me ha tocado ir a la farmacia Cruz Verde a comprar el Losartan y no está, y no hay, y eso que yo lo compro para no incurrir en gasto, creo que para hacerle un bien a la comunidad, y varios de aquí lo conversábamos, o sea, este problema no solamente es de aquí de Lo Espejo, sino que también de la gente en común, es un gran problema que tenemos en Salud, que no lo arrastra la Comuna de Lo Espejo, quiero dejarlo claro, es un gran problema de Salud que no lo arrastra la Comuna de Lo Espejo, sino lo arrastra el Estado por no haberse preocupado de mucho tiempo atrás, de mucho tiempo, de cuando yo era niño, o de mis padres cuando eran niños, de haber mejorado esto, es imposible que este Concejo y este Alcalde mejore la salud un 100% aquí en la Comuna, siempre vamos a tener problemas, y ustedes deben estar claritos que siempre vamos a tener problemas.

Los que quieren decir o que tienen la idea, o que tienen la panacea de esto de la Salud, que me lo digan y que sea ministro o ministra de este gobierno, que tiene tantos problemas. Eso no más. Votemos.

SRA. NEUBAUER Se llama a votación el punto 6 de la tabla.
Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo, pero espero que se pueda reactivar el tema, todo el tema de las deudas que se tienen con todos los laboratorios y poder también ver las deudas de arrastre que hay con CENABAST, yo creo que también hay unas dificultades.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Así como en la aprobación de la modificación presupuestaria voté para solucionar el problema de sueldos de los trabajadores, en esta oportunidad voy a aprobar para solucionar la falta y la carencia de medicamentos y de insumos que se requieren para ir en apoyo y beneficio directo de la comunidad. Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo, y también, al igual que mi colega que me antecedió, solicito que ojalá a la brevedad se pueda resolver el tema de la deuda con los proveedores tanto de farmacias como de laboratorio que tiene el Municipio.

SRA. NEUBAUER Concejal Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Bueno, para pagar las deudas vamos a tener que aprobar las modificaciones presupuestarias. Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba de la Contratación Directa por Urgencia de Adquisición de Fármacos a los siguientes oferentes: Global Pharma Spa, Labofar, Medikar Ltda. y Laboratorios RAFFO S.A.

7.- APROBACIÓN DE PROPUESTA DE SR. ALCALDE, RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DEL OFERENTE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TELECOM TRAZA LIMITADA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA POTRERILLO", POR EXCEDER LAS 500 UTM. (Adquisiciones).

SRA. NEUBAUER Se presenta el Director de Adquisiciones.

SR. BELMAR Se trae a Concejo para someterlo a votación, porque la Plaza Potrerillo excede las 500 UTM mensuales, la oferta presentada por la empresa que se presenta, es de \$101.365.000.-, que está dentro del presupuesto vigente que era de 106.000.000, y el plazo de ejecución de esta otra es de 120 días corridos, donde se va a instalar juegos, máquinas de ejercicios y todo lo que se ha dicho en las últimas plazas que se han modificado dentro de la Comuna, luminarias también.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cuántas luminarias?.

SR. BELMAR Aquí está el detalle, 14.

SR. ALCALDE Carlos, y después Juan Carlos.

SR. SOTO Presidente, perdón, perdón, pero sí, de repente, es hasta irrisorio, porque mucha gente dice para qué diablos hacen tantas plazas, ponen tantas máquinas y no compran medicamentos, y la verdad es que para alguien que esté sentado en esta mesa tiene que ser motivo de risa, porque una cosa con la otra no tiene absolutamente nada que ver respecto a de donde vienen los recursos, porque la comunidad no lo entiende así, ellos piensan que toda la plata del área municipal está en un saco y de ahí yo voy sacando, sacando, sacando y cubriendo, la verdad es que no es así.

Estos son proyectos externos, son financiamientos de los gobiernos regionales, donde nos van suministrando los recursos para proyectos que nosotros desde acá de la Comuna postulamos, y obviamente que también el tema de las máquinas es un tema que en algún minuto se definió para mejorar la calidad de vida y de salud de los chilenos.

Yo tengo que decirlo con bastante dolor, mucha gente de nuestra Comuna va y paga un gimnasio y no ocupa las máquinas de las plazas, nosotros creo que como nunca se ha construido áreas verdes, en mejora de pavimentación de calles y de veredas en esta Comuna, como nunca es la cantidad de proyectos, el problema es que la percepción ciudadana es absolutamente distinta, es diametralmente opuesta, y aquí uno de los temas que debiéramos conversar con la gestión municipal, con el Alcalde principalmente, para ver qué es lo que está ocurriendo, o sea, construimos, construimos, construimos y la gente no lo ve, y si lo ve no lo agradece, porque te digo, yo vivo acá en Lo Espejo desde el año 68, la plaza del Pueblo Lo Espejo quedó espectacular, la inauguraron, pero si uno se mete al Facebook hay 50 compadres opinando que le pusieron mucho cemento, que faltó pasto, que se hizo aquello acá, no se hizo lo otro allá, o sea son todos ingenieros, en este país son todos ingenieros, pero nadie decía que en esa plaza, antes de la remodelación, había 25 curados durmiendo y viviendo en la plaza y que tenían sexo incluso a plena luz del día, que hay grabaciones, ahí, delante de los vecinos, en un paradero de locomoción colectiva.

Entonces, de repente uno dice, no será mucho, palos porque bogas, palos porque no bogas, yo creo que hay que ser, en política, yo creo que uno lo peor que puede hacer es atacar las ideas políticas por atacarlas, yo creo que cuando yo tengo la razón debo ser un fuerte defensor de esa razón y de esa verdad, pero cuando no la tengo y el del frente la tiene, por último debo quedarme callado y no andar haciendo olitas, porque nosotros podemos ver en Clara Estrella, que es donde se va a hacer esta inversión, en la Plaza Potrerillo, que obviamente es para beneficiar a una montonera de vecinos y se les está poniendo además vida a una de las arterias principales de ingreso a la Comuna, para que ésta no se vea tan opaca, en Clara Estrella se aprobó hace unos años atrás, en la gestión del señor que era alcalde anteriormente, una plaza por \$8.000.000.-, que lo aprobó el Consejo de Desarrollo Vecinal que existía en aquellos años, que la hizo la construcción un mismo señor que era consejero del consejo de desarrollo vecinal, por \$8.000.000.-, estamos hablando ya de una buena cantidad de años, que si esos \$8.000.000.- se trasladasen al día de hoy, serían bastantes más lucas, y resulta que el proyecto nunca se hizo, el señor se mandó a cambiar, se choreó la plata, y aquí un, dos, tres, pasó la vieja, y nadie dijo nada y todo el mundo agachó la cabeza y la escondió como la avestruz. Entonces, de repente yo digo, ¿no será mucho Lucho?.

Objetivamente, insisto, colegas, en política hay que tener altura, fui siempre opositor a Inostroza, lo dije siempre, lo

dije en todos lados, pero jamás le di un golpe por la espalda, nunca, siempre fui de frente y se lo dije, en los concejos, si ustedes revisan los 20 años de Inostroza, jamás hice una acusación en Contraloría que no tuviese asidero, nunca, y cuando tuve que decírselo se lo dije en su cara. Hoy día ustedes lo ven campante por la comunidad, haciendo campaña, pero cada uno de sus brigadistas hoy día le está cobrando lucas, bien hecho que devuelva la que se llevó, y si no, que me diga cómo se vendió el terreno de la esquina de Américo Vespucio con General Velásquez, un terreno que se compró en 254.000.000 y que se le vendió en 1.400.000.000 y tantos al fisco. Yo creo que hay muchas cosas que aclarar, hay muchas cosas que salir a la calle a decirles a los vecinos y es tiempo de empezar a decirlas.

Por eso, cuando se presenta este tipo de proyectos al Concejo Municipal, como esta plaza que es desarrollo para la Comuna, que es desarrollo para uno de los sectores donde más tercera edad tenemos y donde más se requiere de este tipo de áreas verdes, gustoso lo apruebo. Gracias.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. En alguna ocasión, anteriormente, cuando se ha presentado las propuestas de licitación de construcción de áreas verdes, he planteado, Alcalde, la necesidad de que como unidad técnica, bueno, entiendo que la Dirección de Obras es la encargada de ejecutar estos proyectos, pero como unidad técnica, según mi parecer, debiese estar la Unidad de Gestión Ambiental, porque hay distintos temas relacionados, o la mayoría de los temas están relacionados directamente con la gestión que ellos desarrollan; por tanto, la necesidad y la posterior mantención, que es la que ellos desarrollan, debiera estar enfocada desde el trabajo que ellos están acostumbrados a realizar.

Entonces, si bien, desde el punto de vista constructivo, es la Unidad de Obras la que genera estas bases, creo que debiesen hacerse todas las consultas previas y además la participación como unidad técnica a la Dirección de Gestión Ambiental. Quiero pedir eso nuevamente, Alcalde, para que haya una mayor participación y después no nos encontremos con plazas secas, abandonadas y en mal estado.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Solamente me gustaría que me, cuando estén haciendo la preparación del terreno, cuando hay extracción de árboles añosos, me gustaría saber qué se va a instalar ahí, porque igual tienen que ser árboles de acuerdo a una cantidad de adultos mayores que viven en ese sector, porque si ponen esos árboles que echan pelusillas, el plátano oriental, si bien es cierto no necesita tanta agua, pero hay otras arboledas que pueden ponerse en ese sector en cambio de estos árboles añosos que se están extrayendo.

Y lo otro, me gustaría también saber, cuando se va a instalar

el tema del alumbrado público, eso va a pasar por cuenta después de nosotros, de acá de la Municipalidad, ¿o va a seguir incorporado dentro de la plaza como proyecto?. Esas dos cosas me gustaría saber.

SR. BELMAR Eso después es parte de la luminaria pública que nosotros tenemos que pagar.

SR. ALCALDE No, la luz siempre ha pasado a responsabilidad del Municipio. Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, yo quería pronunciarme ante esta presentación, concordando con lo señalado por el Concejal Juan Carlos Sandoval. Nosotros en varias oportunidades, yo recuerdo que en la aprobación de dos plazas que hemos aprobado últimamente, se ha solicitado que el trabajo que haga la Dirección de Obras lo haga en conjunto la Dirección de Desarrollo Ambiental, en este caso directamente el Departamento de Ornato, porque nos hemos dado cuenta de que los proyectos se han trabajado, ha habido a lo mejor retiro de árboles, siendo que a lo mejor los árboles no era necesario retirarlos, el trabajo de la tierra no se hizo como correspondía, y algunas plazas que se han entregado con tierra dura se ha ido secando y desapareciendo el pasto.

Yo quiero solicitar que aparte de que se apruebe ahora la construcción de esta plaza, también haya un informe de la Dirección de Desarrollo Ambiental, del Departamento de Ornato en lo referente al trabajo que se esté realizando y que ellos sean parte de la fiscalización de la construcción de este espacio. Eso.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Mire, yo, como ha sido mi costumbre, tengo la confianza de los profesionales que evaluaron la propuesta pública y la construcción de esta plaza recreativa de Potrerillos, donde están los Sres. Directores, don Nelson Santana, don Gerardo Alonso Castillo, don Richard Valenzuela, don Remigio y el Administrador don David Godoy Zapata. Hago fe en que yo voy a aprobar esta plaza, pero también algo que es súper importante que no se nos puede olvidar; la participación de la comunidad, la participación ciudadana, la consulta, porque muchas veces lo que ocurre es que la gente dice, bueno, por qué cortaron o no cortaron el árbol, por qué no hicieron esto otro, yo creo que es súper importante la participación porque dentro de la cadena de las prioridades, al último que se le consulta es al vecino, lamentablemente, eso ha sido aquí y desde siempre.

Segunda cosa, creo que es súper importante que a contar del 28 de agosto, nosotros tenemos que ser pasivos, de escucha, de la ley del lobby, y eso va a permitir en forma transparente y clara poder escuchar a estas empresas que nos vengán a informar qué beneficios son los que nos entregan estas empresas para la comunidad, y no sólo nos quedamos con el informe técnico...

SR. ALCALDE Carlos.

SR. AHUMADA Don Carlos Soto, eres bien desordenado... Con el informe técnico, así tenemos una mayor visión de transparentar este tipo de licitaciones. Así es que mi voto es a favor, eso es, Presidente, gracias.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Respecto a lo que acaba de decir el colega Ahumada, yo también confío en los profesionales que nos están presentando la documentación, pero mi opinión tenía que ver con el desarrollo del proyecto; por ejemplo, acá, en el 8.2, habla de siembra del pasto con preparación del terreno, ahí tiene que haber gente que se dedique a esto y la gente que se dedica a esto es la gente de Gestión Ambiental, de Aseo y Ornato.

Por ejemplo, hablan de las especies aquí, respecto a lo que decía la colega Henríquez, hay 30 liquidambar de 1.80 m. que se deben plantar. Eso quién más que en este caso el Departamento de Areas Verdes o de Aseo y Ornato es el que sabe respecto a esto, y hay varias otras especies que están, hay podas, información de árboles, esto la Dirección de Obras no tiene por qué saberlo, entonces es por eso que se pide que esté como inspección técnica o como unidad técnica de este tipo de contrataciones la Dirección de Medioambiente. Eso es nada más, Alcalde.

SR. ALCALDE Ya, llamamos a votación.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto N°7 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo, siendo el oferente más barato, uno de los más baratos dentro de licitación.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo, pidiendo que se tome en cuenta los

antecedentes solicitado de participación en la ejecución de este proyecto de la Dirección de Desarrollo, Departamento de Aseo y Ornato.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la propuesta del Sr. Alcalde respecto a la contratación del oferente SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOM TRAZA LIMITADA, correspondiente a la licitación denominada "Construcción Plaza Recreativa Potrerillo", por exceder las 500 UTM.

8.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE ¿Incidentes?

SR. LAGOS Alcalde, yo quería, porque la Concejal Elizabeth Henríquez me pidió, en mi calidad de presidente de la comisión, que pudiéramos colocar en el tema de incidentes algún informe del laboratorio, dado que el día martes nos entrega el Administrador la opción de que el Laboratorio seguía, y según los antecedentes que ella me acaba de entregar, algo se dijo en una reunión, supuestamente, ayer, yo no sé si es así o no, de que el laboratorio se cerraba, para aclarar eso.

SR. ALCALDE A ver, yo voy a aclarar al tiro, cortito, no se cierra, yo no sé quién le dijo ayer a alguien, den nombres y apellidos del personaje que está diciendo que se cerró el Laboratorio, nombres y apellidos.

SRA. SANTANDER Sr. Alcalde, buenos días, yo soy tecnóloga de Laboratorio, ayer las asociaciones me comunicaron que habían tenido una reunión.

SR. ALCALDE Ella estuvo, ¿se dijo que se cerraba?.

SRA. VIDAL No, no dijo eso.

SR. ALCALDE ¿Se dijo que se cerraba?, ¿se dijo que se cerraba el Laboratorio ayer?.

SRA. VIDAL No, que no quería cerrar el Laboratorio.

SR. ALCALDE No, dije que no se cerraba el Laboratorio, que se iba a hacer el mejoramiento del Julio Acuña Pinzón y ahí teníamos que hacer un trabajo con el Laboratorio, y es imposible que el Laboratorio trabaje con las empresas trabajando en el levantamiento del Julio Acuña Pinzón, eso dijo, y de ahí teníamos un acuerdo, que está por firmarse, que

el Laboratorio y los tecnólogos seguían trabajando, lo dije.

SRA. VIDAL Que iba a mandar a algunos tecnólogos al servicio.

SR. ALCALDE No, no, que íbamos a seguir haciendo los exámenes aquí y los exámenes se iban a hacer en el Barros Luco, eso, y seguíamos con los exámenes a la gente de aquí de la Comuna. Eso es, nada más, aquí no se ha hablado de cerrar el Laboratorio, una vez que tengamos, que esté el Julio Acuña Pinzón, dígame a dónde vamos a poner el Laboratorio, díganme los Concejales, allá, no tenemos lugar, allá no tenemos lugar y allá no tenemos, se los dije a ellos, se los dije a ellos, pero quiero que sepan, pero tenemos un acuerdo del Laboratorio y los exámenes, las personas tomarán los exámenes y allá se harán los exámenes pertinentes, los mandarán después. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ A ver, Alcalde, yo pediría que en algún momento, por eso que era la idea de poder conversar con usted, para poder clarificar algunos puntos de vista, porque todos tienen lecturas distintas, y los comentarios.

SR. ALCALDE Aquí no hay una lectura distinta, yo creo que aquí hay una, la única es mejorar la atención a la gente, esa es la única. Los que quieran sembrar, los que quieran comprar un bidón de bencina e incendiar Salud, están enteramente equivocados, se los digo, y se los dije ayer.

SRA. HENRIQUEZ Discúlpeme, Alcalde, todavía no termino. Entonces por eso que es importante, porque cada uno da la lectura que quiere, entonces es importante poder conversar y discutir con temas los claros, o sea, qué van a hacer los tecnólogos, dónde van a ir.

SR. ALCALDE Van a trabajar, claro y preciso.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, si no es un tema de trabajar, dónde se va a distribuir al personal mientras tanto que se repone el Julio Acuña Pinzón, mientras que se repone el Laboratorio, dónde van a hacer sus labores. Eso.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que yo creo que cuando uno llega a ocupar un espacio de representatividad popular como los que tenemos los que estamos sentados en esta mesa, tenemos que ser seriecitos, yo no puedo andar recogiendo rumores a diestra y siniestra, cuando no son los funcionarios de la Salud, son los profesores, cuando no hay incendio por ninguno de los dos lados, buscamos un tercer actor, pero el tema es ir creando un ambiente de no convivencia, la verdad es que nosotros como Concejo nos pronunciamos, nosotros tuvimos una reunión con la gente de Salud, como Comisión de Salud, dijimos nuestra postura y esa postura no ha cambiado.

Yo la verdad es que no logro entender que uno se deje llevar

por rumores. Cuando a este Concejo le digan se cierra o no se cierra el Laboratorio el Concejo se pronunciará, pero mientras eso no ocurra yo no puedo estar recogiendo rumores para inventar una reunión de algo que no es.

Este Concejo, la semana pasada, y la Paty estaba presente, se lo dijimos, en su plenitud, está por el no cierre del Laboratorio, mientras no haya una alternativa que sea mejor que la que hoy día tenemos, lo dijimos clarito, así quedó plasmado en el acta de la Comisión de Salud. Con eso yo la verdad es que doy por superado el impase, porque yo creo que intentar de repente obligar a alguien, en este caso, al Alcalde a que diga, sí o no, y por qué, es como estar en un juicio público, la verdad es que nosotros no estamos para ese tipo de cuestiones, nosotros somos autoridades, y como autoridades tenemos que ser responsables de nuestros actos.

Yo, Presidente, quiero plantearle otro problema que ocurrió en el día de ayer, y la verdad es que hace un tiempo atrás también ocurrió. Nosotros tenemos cámaras de seguridad al interior del edificio municipal, en el día de ayer a una de nuestras cajeras se le extraviaron de la caja, en un minuto que ella se paró al baño, no sé, a hacer qué trámite, se le extraviaron \$100.000.-, ella no quería que ésto se dijese, pero la verdad es que para mí es bastante penca quedarme callado, porque la funcionaria tiene que pagar los \$100.000.-, y los va a tener que sacar de su sueldo.

Dónde está mi molestia, cuando se fue a consultar a la persona encargada de las cámaras él dijo, no, es que esas cámaras no las tengo yo, las tiene la gente de computación. Se fue a la oficina de computación a preguntarle al Enrique, que es el encargado, y el Enrique dijo, no, las cámaras están todas donde el Héctor. Cuento corto, las cámaras no están funcionando, de Tesorería Municipal, y me preocupa de sobremanera, Presidente, hace un tiempo atrás a otra funcionaria un contribuyente, me imagino, me imagino, no quiero pensar que son nuestros propios funcionarios, metió la mano por el vidrio de la caja y le sustrajo los aritos, los anillos, porque, claro, ella se pone a atender público, se saca todas sus cosas, las puso encima, llegó alguien habilidoso metió su manito y se la llevó, y al no estar los registros en las cámaras la verdad es que no tenemos ninguna forma de ver quién es la persona cómoda que está siendo estos servicios gratuitos de sustraer las cosas de otras personas.

SRA. HENRIQUEZ Domésticas, se llama.

SR. ALCALDE Ya. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Presidente. Referente a la situación que planteó el Presidente de la Comisión, el colega Carlos Lagos, concuerdo en algunos dichos de Carlos Soto en el sentido de que yo a veces siento que un poco me pierdo, me pierdo acá, porque entiendo claramente que la semana pasada hicimos una Comisión de Salud donde se trató el tema, como único tema de aquella Comisión de Salud, el tema del laboratorio, ahí tuvimos

la participación de la Sra. Patricia y también de don David Godoy, como Administrador Municipal, y él nos planteó con claridad cuál era la puesta de la Administración.

Entonces, Sr. Presidente de la Comisión, yo le pediría, por favor, que estos temas los tratemos con la seriedad que corresponde, porque no nos podemos, no podemos acusar recibo de rumores en ese sentido, porque hay claridades respecto de situaciones. Ahora, si hay algún antecedente que se vaya sumando, lo trataremos en la comisión como corresponde, o nos dedicaremos un poquito más a investigar respecto de aquella situación que pueda estar surgiendo, porque también pueden surgir cosas en el camino, eso es indudable, pero creo que con la altura de miras y con la seriedad que nos corresponde a nosotros. Eso.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Bueno, para responder, yo dije desde un principio, fue una petición que me acaba de hacer la Sra. Elizabeth, yo creo que cuando ella va y me lo dice aquí, para mí no es un tema de rumor, porque lo pidió aquí en una reunión formal, yo no tenía ningún antecedente, yo lo di a conocer cuando di la cuenta, cuáles fueron las opiniones vertidas y qué fue lo que dio a conocer el Administrador, de que no se cerraba el Laboratorio, y que el trabajo nuestra iba a ser el tema enfocado a lo que era la reposición del Centro de Salud Julio Acuña Pinzón, pero cuando la Concejala me lo pide aquí yo creo que me lo está pidiendo en una reunión formal y cuando ya pasa a ser una reunión formal para mí no pasa a ser rumor, por eso di a conocer que yo no tenía la menor idea de la reunión de ayer.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Sí, Alcalde, yo se lo solicité como respeto a la Comisión de Salud, porque yo perfectamente lo podría haber solicitado, no le tengo miedo a nadie para poder instalar los temas, por lo tanto, yo estoy solamente preocupada, yo creo que es una preocupación de todo el Concejo y también es nuestra función recopilar los antecedentes, porque como yo le explicaba, Alcalde, cuando se hacen cosas a través de diferentes instancias y no queda una situación concreta, porque las palabras se las lleva el viento, entonces si no hay documento en que quede establecido también hay una incertidumbre dentro de la asociación y dentro de los funcionarios. Entonces, cuando ellos hoy día están acá y quieren poner este punto, que igual les queda como, no les queda totalmente claro, porque la lectura que le puedo dar yo o la lectura que le puede dar usted, o el enfoque o el énfasis son distintos, porque siempre hay palabras y hay dichos entre líneas, y esas entre líneas son las que se distorsionan a través del tiempo.

Entonces, por eso que yo le solicitaba a este Concejo que pudiéramos instalar el tema y que le pudiéramos dar un corte definitivo en términos de la discusión, porque nosotros la

semana pasada quedamos de acuerdo de que este Concejo iba a redactar un documento y que con la reunión que íbamos a tener con la Sra. Presidenta, en la Asociación de Municipalidades, hoy día o mañana, y como el colega Carlos Soto iba a estar en la testera él le iba a entregar el documento. Y eso para mí también hoy día tiene que quedar establecido cómo lo vamos a redactar, después de la Comisión de Medioambiente lo vamos a redactar, entonces yo creo que esa es una responsabilidad también. Yo también soy usuaria del Julio Acuña Pinzón, por lo tanto también me preocupan ciertas situaciones, y por eso, Alcalde, yo le pedí que pudiera instalarlo y que si no es así, bueno, trabajémoslo, pero trabajémoslo con seriedad.

SR. ALCALDE Como dice, Concejala, hay que medir las palabras, porque usted acaba de decir que vamos a tener una reunión con la Presidenta, y eso es falso, aquí se habló en un principio que se va a entregar un documento a la Presidenta, o sea, no es una reunión.

SRA. HENRIQUEZ Eso, no, nosotros, la asociación...

SR. ALCALDE Porque usted está hablando aquí, delante de los usuarios y funcionarios de Salud, y se pueden hacer la ilusión que nosotros, con ustedes, y el Alcalde, y todos, vamos a tener una reunión con la Presidenta; mentira, le vamos a entregar una carta, para que tengan clara la idea.

SRA. HENRIQUEZ La Asociación de Municipalidades, dije bien clarito.

SR. ALCALDE Y tampoco la Asociación de Municipalidades, somos el cuerpo colegiado y no está el presidente de la asociación, para que dejemos clara la verdad.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, yo no sé por qué se molesta tanto, a ver, cuál es su problema.

SR. ALCALDE No, si no me molesto.

SRA. HENRIQUEZ ¿Usted tiene un problema conmigo personal?, discutámoslo políticamente.

SR. ALCALDE Yo no tengo problemas, nunca he discutido con las mujeres y no me interesa pelear con las mujeres.

SRA. HENRIQUEZ Ya, entonces, si aquí estamos hablando de la Asociación de Municipalidades, Alcalde, se supone que cuando se entrega la testera, él es el representante de los Concejales en la testera.

SR. ALCALDE Estamos hablando de un colegio, estamos hablando del cuerpo colegiado, de los Concejales y del Alcalde, vamos a hablar y le vamos a entregar un documento a la Presidenta, no vamos a tener una reunión con la Presidenta, para que la gente no se haga la ilusión que nosotros vamos a sentarnos y vamos a debatir eso.

SRA. HENRIQUEZ Si nunca han entendido eso, si no son tontos.

SR. ALCALDE No, si yo no he dicho que ellos sean tontos.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, entonces, pues, Alcalde.

SR. ALCALDE Usted, al referirse así, usted les está faltando el respeto a los funcionarios.

Primero está Carlos.

SR. LAGOS No, pero que hable ella primero.

SRA. ESPINOZA Buenos días, Sr. Alcalde, Concejales, a todos. Yo soy la Directora Técnica del Laboratorio, licenciada en tecnología médica, yo estoy desde los inicios del Laboratorio, recibí el laboratorio con cuatro mesones, quien echó a andar, implementó las técnicas, la recepción y todo, capacitó al personal, o sea, para que sepan más o menos de que se trata y que estoy hace bastantes años ya.

Venimos especialmente porque se envió un documento del Servicio, que nosotros, el equipo técnico, lo encontramos bastante vejatorio, profesionalmente es vejatorio, hay que decir las cosas por su nombre, y que está basado en información que no tiene nada que ver con la realidad.

Nosotros les vamos a hacer entrega al Alcalde y a los Concejales de información, y consideramos que justamente por ese documento que ha estado en manos de muchas personas y que llegó antes incluso al Laboratorio, y que es bastante, nos deja muy mal parado a todo el personal, y a mí en lo personal también, que se califica de falta de liderazgo, de gestión, se nos acusa de francas mentiras, porque lo que se dice ahí cayó en la mentira, cuando se dice que no tenemos control de calidad, cuando se dice que no hay señalética, cuando se dice que no hay instructivos, cuando se dicen tantas cosas que no tienen nada que ver con la realidad.

Cuando se toma una conclusión en base a datos que no corresponden, por ejemplo, se habla del 2013, se pone como ejemplo el 2013 que realizamos 117.000 exámenes y realizamos casi 303.000, y cuando se dice que gastamos 358.000.000 y que el costo es 2.990 en el laboratorio, de los exámenes del laboratorio, y el nuestro, nos comparan con San Joaquín que es de 1.500 y nosotros de 870 y tantos.

Entonces, ese tipo de cosas nosotros encontramos, como no tuvimos acceso a hacer nuestra defensa, porque como profesionales que somos tenemos que hacer la defensa de lo que se nos está acusando, porque en base a eso aparentemente se estaría tomando una decisión, no sé, porque la Municipalidad es la que tiene que decidir, ellos indican y es un trato realmente inaceptable para cualquier funcionario que nos traten de la forma que nos trataron, más aún cuando, y usted, Sr. Alcalde,

estuvo en mayo allá, conversamos, se acuerda que le dije, por estas cosas de Dios, le dije, si en el caso que nos quisieran cerrar, ¿usted nos cerraría?, ¿se acuerda?, y usted me dijo, no se va a cerrar el Laboratorio, todo lo contrario, porque tenemos nuevos proyectos, entonces yo le dije, le voy a cobrar su palabra, y ahora se la cobro, porque usted me dio su palabra que el Laboratorio sigue y esa palabra se la estoy cobrando ahora.

Yo les estoy haciendo entrega, para que ustedes vean que nosotros no incurrimos en los gastos que se dicen, yo soy sumamente ordenada, y no me estoy alabando, soy sumamente ordenada, yo mando con número de Memo., mando todo, todo, todo, los gastos del laboratorio el año pasado fueron 114.000.000, el mismo Servicio entregó a través del Dr. Pedro Yáñez, entregó un documento que se habían enviado 136.000.000 a mediados de año, para solamente por programas y percápita para el laboratorio, y nosotros gastamos 114, es decir estábamos autofinanciados.

Ahora, que hay deudas, hay deudas, pero no tantas como dicen, hay un problema ahí, no son tantas las deudas y yo les estoy entregando ahí las facturas, se deben 90.000.000 y tantos a VALTEK, que es quien nos provee de todo, y nos provee de todo, es decir el software, incluso los PC, incluido hasta incluso nos ha donado resmas y los toner, es decir nosotros no incurrimos en prácticamente gastos. Entonces, es un orgullo tener ésto, que ha permitido, y se nos cuestiona también las órdenes, y las órdenes que hicimos diferidas por programas y por morbilidad fueron hechas justamente porque antes nos pedían las pollas gol que le llamamos nosotros, que eran 16 exámenes por paciente, entonces ahí las redujimos, como las baterías vienen normadas desde el MINSAL no había problema en hacerlo así.

Entonces, hay un informe realmente descalificatorio que no lo vamos a aceptar, porque no lo podemos aceptar, y es por eso que estamos acá, porque nosotros creemos en usted, usted nos dio su palabra, y yo creo que sí va a seguir adelante el Laboratorio.

SR. SOTO Antes que cierre, Presidente.

SR. ALCALDE Espérate, David, quería decir algo.

SR. GODOY Yo quiero opinar considerando que hace poco tiempo dejé de ser el Jefe del Departamento de Salud, actualmente Administrador Municipal, realmente creo que la discusión aquí corre en dos líneas, una línea exclusivamente es la observación que hace el Servicio de Salud respecto a la conveniencia o no de instalar dentro del equipamiento del consultorio, en su reposición, el Laboratorio Clínico, y dentro de esa observación surgió un análisis que el Servicio hizo, donde indica que nuestro laboratorio no está en la mejor de las paradas, del punto de vista de gestión.

Esa información lo hizo a través de un informe, que tenemos que discutir, que tenemos que corroborar, que tenemos que trabajar. El cierre del Laboratorio, como todos sabemos, no puede ser si

es que la dotación de salud para el próximo año no se establece con fecha 30 de septiembre, entonces nosotros tenemos que tener claridad de que aquí al 31 de diciembre tenemos que funcionar de la forma que estamos funcionando, tenemos que resolver los problemas que hoy día se encuentran pendientes de facturas, tenemos que mejorar la gestión del Laboratorio para brindar el servicio de exámenes a la comunidad.

Entonces, esa discusión creo que hay que centrarla, pero en otra instancia, hay que aglomerar más antecedentes, aglomerar más personas, para poder discutirlo del punto de vista de conveniencia técnica, y tal como ustedes mencionan siempre, un punto de vista político y en beneficio de la comunidad, entonces yo cerraría un poco ese tema, considerando esas dos aristas que tiene, que creo que es prudente siempre abocarse a la información oficial de que se tiene, hoy el Servicio de Salud está haciendo una propuesta, que no se ha formalizado, está ofreciendo financiar durante un año los exámenes, y un año los medicamentos, que tampoco hay formalidades al respecto, no hay una reunión que todavía sostiene el Alcalde, o sus unidades técnicas con el Servicio, entonces creo que hasta el día de hoy las cosas siguen tal cual, tal como ustedes lo mencionan, respecto a lo que se habló en la última sesión de la Comisión de Salud. Eso es mi opinión.

SR. ALCALDE Carlos, para ir terminando.

SR. GARDEL Yo creo, a veces, cuando se provocan estas discusiones, independiente de la situación de rumores o no rumores o no rumores, yo creo que igual tirarla al Concejo es una forma de transparencia y todo, no es malo, yo no lo veo como algo... yo creo que aquí es la instancia, si no fue en la Comisión, tal como decía Juan Carlos, de la comisión, a la semana pasada al día de hoy a veces muchas cosas pueden ocurrir, creo que para eso está el punto de incidentes también, como para poder plantear cualquier duda de cualquiera de nosotros que tenga, independiente de fue un rumor o no fue un rumor, está para discutir este tema, justamente.

Yo creo que independiente de la situación, y todos expusimos la misma visión, por lo menos los Concejales que asistimos a la Comisión de Salud, es defender el Laboratorio, y hacer todas las instancias y anotar todas las instancias posibles, políticas, para poder defender el Laboratorio y que no se vaya a otra comuna, y también en esa oportunidad comprometieron los recursos para poder seguir manteniendo el Laboratorio.

La preocupación también estaba por cómo, cuando se iba a construir el nuevo consultorio, el espacio físico donde iba a funcionar el Laboratorio.

Entonces yo creo que igual quedan algunas interrogantes, pero sí está el Concejo en pleno en apoyar la gestión de este Laboratorio, pero también no se puede negar que hay un informe de que por qué sacan al Laboratorio, o sea, aquí hay un informe que entrega el MINSAL, en la cual dice que por la falta de gestión del Municipio, por la falta de continuidad en los

exámenes, independiente del informe, que a lo mejor está bueno contraponerlo en lo que nos dice la jefa del Laboratorio, pero hay otro informe, diferente, también, que es de carácter más de que ellos ven la continuidad del funcionamiento del Laboratorio por la falta de recursos, que no tiene nada que ver, a lo mejor, con la Directora, sí por el tema de las adquisiciones de los implementos, que salieron denuncias incluso hasta por televisión, planteando que no habían ni siquiera frasquitos para los exámenes, entonces yo creo que eso fue un gatillante, esa denuncia fue un gatillante, yo creo, ante el MINSAL, de poder a lo mejor derivar a este Laboratorio, y ahí van a buscar miles de excusas como para poder derivarlo a otra comuna, pero yo creo que en ese hay que poner énfasis esta gestión, o sea, si tenemos un laboratorio que esté ojalá al 100% operando y que la continuidad sea permanente para los vecinos, nosotros, yo me encontré con vecinos la semana antepasada, en la cual las citaban de un día para otro, para ver si llegaban los frasquitos o no llegaban los frasquitos para un examen de orina simple, o sea, esos detalles a veces, claro, molestan en la comunidad, a ellos no les vamos a responder, oiga, sabe que hay un error en adquisiciones, hubo un atraso, qué sé yo, la comunidad demanda sus servicios, y ese servicio, si se está prestando tiene que ser en plenitud, y ahí, bueno, verán los profesionales, funcionarios y todo, cómo que el engranaje no falle en un momento dado, porque esa es la falencia que hemos tenido en salud, realmente, o sea, hemos tenido un problema tras otro, primero fueron los médicos, después la falta de medicamentos, ahora el tema del Laboratorio..

SRA. HENRIQUEZ Después las enfermeras.

SR. GARDEL Ojalá que en un futuro no muy lejano estemos a plenitud funcionando y que la comunidad se sienta satisfecha de un servicio que por ley le corresponde prestar el Municipio, ¿me entiende?, entonces eso.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Gracias, Presidente. La verdad es que yo creo que a medida que uno va creciendo, desarrollándose como persona, como ser humano, va adquiriendo también conocimientos, y obviamente yo no le puedo exigir los mismos conocimientos a quien viene siendo Concejal por primera vez, versus un Concejal que lleva 3, 4, 5 períodos, de como funcionan las cosas me refiero específicamente.

Pedirle a comunas como la nuestra estar a plenitud en las condiciones en que nosotros estamos, es prácticamente como pellizcar un vidrio, tanto los trabajadores de la salud, como las autoridades comunales, saben cual es el problema y donde se encuentra radicado el problema.

Cuando se crean estas comunas, como la de San Ramón, Lo Espejo, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, la dictadura militar las creó con un solo objetivo, y era un objetivo geopolítico, donde depositar estos bolsones de pobreza y de explosión social que en aquel período negro de Chile era donde se provocaba la

efervescencia social o la explosión más fuerte. Durante todos estos años de democracia, entre comillas, porque tampoco ha sido una democracia plena, nos vemos ido dando cuenta de cuales fueron los obstáculos que se nos fueron presentando allí, ¿ustedes creen que por los recursos que Vitacura tiene, con los recursos que tiene La Dehesa, con los recursos que tiene La Reina, Ñuñoa, Providencia, tienen los mismos problemas que nosotros o las mismas carencias que nosotros tenemos en salud y en educación?, no tienen los mismos problemas, ¿ustedes creen que esas comunas tienen que pagarles sueldos adicionales o adecuar los sueldos de los doctores para que puedan venir a trabajar?, si es cuestión de mirar la planilla de sueldo de cuanto nosotros le pagamos a los médicos para que tengan que venir, versus otras comunas, y la verdad es que los recursos escasean, y escasean bastante.

Ayer me llegaba una carta de don Raúl Hernández, Presidente del CDL, donde él estaba pidiendo a Chilevisión que viniese a ver el problema del Laboratorio de el Julio Acuña Pinzón, porque los únicos que podían salvarnos de este problema era revisión, y hace 3 semanas atrás, 2 semanas atrás, ese señor estuvo en mi oficina solicitándome que le entregase el documento emanado desde la Administración Municipal a Chilevisión, en respuesta a lo que estaba ocurriendo, y yo obviamente que se lo entregué de buena fe.

Entonces, cuando la gente actúa de esta forma, la verdad es que duele, cuando uno quiere trabajar con una comuna, no quiere trabajar por un grupo de personas, quiere trabajar por toda la comuna, la comuna la integramos rojos, amarillos, negros, azules, la integramos todos, entonces es muy complejo cuando empiezan, un poco, a atornillar al revés, ¿ustedes se dan cuenta qué significa salir en Chilevisión por este conflicto?, uno más para Lo Espejo, uno más para la Comuna que yo creo que ha sido más vapuleada en la televisión chilena respecto al problema delincriminal, cuando de verdad, chiquillos, se los digo, no somos tan malos, no hay tanta delincuencia en esta Comuna como la pinta la televisión, el problema es que hoy día la derecha, buscando distorsionar la democracia, nos está tirando toda la mierda posible, un asalto en Vitacura, a una casa que se metan en Vitacura y todos los canales de televisión chilenos la están mostrando, ¿y qué ocurre con nuestros barrios, por qué no se les da el mismo trato?.

Volvieron las ollitas, y los que tenemos un poco de memoria sabemos lo que significaron el golpeteo de ollitas para el 73, entonces de repente yo digo, por favor, un poco de conciencia, aquellos que decimos defender al pueblo, que decimos defender a la gente, no nos arrastremos, no nos dejemos llevar nosotros, nosotros tenemos responsabilidades con la gente, nosotros somos cuadros políticos, no estamos sentados en esta mesa porque Dios es grande o porque el Espíritu Santo nos trajo aquí, es porque la gente confía en nosotros, es porque la gente cree en nosotros, por lo tanto usemos bien esa herramienta que tenemos.

Hoy día, Presidente y H. Concejo, se encuentran con nosotros unos amigos, compañeros, dirigentes nacionales de la salud, son

los dirigentes de CONFUSAN, y estaban tan preocupados por ese tema que vinieron hoy día, y la verdad es que gustaría que hicieran uso de la palabra, si les pudiésemos dar, para que por último entreguen un saludo a sus colegas trabajadores de la salud y les den la tranquilidad, que es la misma que este Concejo les ha estado dando. Eso Presidente, y después poder pasar a la Comisión de Medioambiente.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Yo tengo dos puntos distintos, ya yo creo que le damos la palabra a los... y también saludar a la colega que viene de Puerto Varas al Encuentro Nacional de Concejales y Alcaldes, en Casa Piedra, así es que saludare a los que vienen.

No, tenía dos puntos, Alcalde, primero, como está la Dra. Pulido aquí, que es la Directora de Salud, preguntarle, porque hay llamado a concurso sobre los directores de salud...

SR. ALCALDE ¿Esto es incidentes, cierto?.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pues, es incidentes.

SR. ALCALDE Ya, después ustedes, para que no nos alarguemos.

SRA. HENRIQUEZ Entonces preguntar de que cuales van a ser las medidas que se van a tomar con los directores del Mariela Salgado, del Clara Estrella y del Julio Acuña Pinzón, porque la preocupación está hoy día porque está la remoción del director del Mariela Salgado, el Dr. Aravena, donde debiera de estar todos los directores hasta el llamado a concurso, que viene siendo ahora me imagino que la primera quincena de agosto o de septiembre, no me queda claro, porque el contrato de ellos estaba hasta el 31 de julio y me gustaría saber cuales van a ser las medidas, por qué se están sacando hoy día a los directores, si no, cuales van a ser sus subrogantes, esa es una de las preocupaciones que tengo.

Y lo otro es una reunión que se hizo con todos los guardias de la Comuna, el Area de Educación, donde don Héctor López fue la persona que fue a discutir su contrato, de la modificación de contrato, donde hoy día la preocupación de estas personas son de que van a quedar acéfalos, Alcalde, los días domingo los colegios, solamente van a trabajar hasta las 4 de la tarde, y ahí ya entraron a robar a un establecimiento educacional, se les hizo presente la preocupación del robo, porque tampoco hay cámaras, y que ese no era un tema que ellos tenían que verlo, por lo tanto tenían que despreocuparse, y me gustaría que pudiéramos verlo, no sé, a través de Educación, saber la labor del Sr. Héctor, porque ellos no firmaron ningún contrato, sino que se hizo una reunión ampliada para dar el funcionamiento de la cantidad de horas semanales que van a trabajar, solamente eso, y también están solicitando que se llame de nuevo a una reunión con Jurídico, con Jurídico para que puedan trabajar con todos los guardias que trabajan en los 15 establecimientos educacionales. Eso, Alcalde, esas son las dos preocupaciones.

SR. ALCALDE No habiendo más temas, levantamos la sesión.
SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:56 HRS..